



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 27 de febrero de 2025.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, asimismo por instrucciones de la C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 párrafo segundo, 28 párrafo sexto, 29, 30 y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se CONVOCA, respetuosamente a Usted, mediante la Secretaría del H. Ayuntamiento a mi cargo, a la Primera Sesión de Cabildo Abierto del año 2025, en las instalaciones que ocupan el Teatro al Aire Libre, ubicadas en el interior del Parque Ecológico "Ehecatl", sito en Avenida Prolongación Agricultura sin número, Colonia La Mora de este Municipio, declarado como Recinto Oficial, por Acuerdo de Cabildo Número 052/2025, para efectos de la presente sesión, a celebrarse el día viernes 28 de febrero del año en curso, a las 09:00 horas, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del Quórum legal para sesionar.
- 2. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3. Presentación de las propuestas de los participantes seleccionados con el tema de: "Atención a Seres Sintientes."
- 4. Participación de los Especialistas en la materia, con el tema de "Atención a Seres Sintientes."
- 5. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Prof. Faustino de la Cruz Pérez Secretario del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.